



gextor publicidad

Una de las constantes de las empresas que gestionan publicidad es procurar todos los medios humanos y técnicos adecuados para que una de sus actividades principales, Venta de Espacio Publicitario, se pueda realizar con la máxima rapidez junto con una adecuada gestión y control sobre la misma.

Todas estas consideraciones han cristalizado en **GEXTOR PUBLICIDAD**: un sistema donde la unión entre las nuevas funcionalidades y las nuevas tecnologías se ven reflejadas, mejorando el rendimiento y la agilidad en el tratamiento de la información. GEXTOR PUBLICIDAD nace con el propósito de constituirse en el sistema de referencia en la gestión de la publicidad en distintos medios: radio, televisión, prensa, internet, etc...

BENEFICIOS

- Aporta uniformidad en la manera de trabajar.
- Gestiona una entrada única de información.
- Automatización de los flujos de información.
- La información está consolidada a distintos niveles.
- Potenciación de la capacidad de análisis.
- Distintos niveles de seguridad según los perfiles asignados a los usuarios.
- Múltiples soportes.

FUNCIONALIDADES

Gestión Comercial (Planificación y Venta): Realiza la gestión de la actividad comercial y su explotación.

- Unificado, facilitado y potenciado el ámbito de la gestión comercial.
- Estructura comercial.
- Gestión de Acciones Comerciales.
- Gestión de Clientes Comerciales.

Gestión de Publicidad:

- Mantenimiento de órdenes de publicidad.
- Colocación de las inserciones de publicidad automáticamente en los soportes.
- Posibilidad de colocar manualmente las inserciones de forma gráfica y ágil.
- Definición y aplicación de las tarifas de forma automática.
- Generación de guiones.
- Generaciones de certificado de emisión.
- Posibilidad de enviar automáticamente los datos a producción.

Gestión Económico-Financiera.

- Múltiples tipos de facturación (facturas de soportes a clientes, facturas de centros de compra a clientes, facturas de devengo de comisiones).
- Posibilidad de generar tantos pre-cierres como se necesiten.
- Emisión de la facturación automáticamente.
- Cálculo de los devengos y liquidaciones a los agentes comerciales.
- Envío a contabilidad de la facturación y los devengos de los agentes.
- Recepción de facturas cobradas desde contabilidad.
- Informes que deben presentarse en la SGAE y AGEDI.

